

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/19/2023

ESTADO No. 035

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310501620190061600	Ordinario	RODRIGO ANTONIO MAYA ALMARIO	OSCAR EDUARDO OCAMPO OSPINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. En la fecha y hora expuesta en Auto.	18/04/2023		
76001310501820200055100	Ordinario	OSCAR BALANTA BOTERO	YUSSEF RAMON HERRERA GIRALDO	Auto resuelve corrección providencia OBS. Se resuelve corrección audiencia y se fija fecha y hora para llevar a cabo audiencia de que tratan los Art 77 y 80.	18/04/2023		
76001310502020210029700	Ordinario	HAROLD GUERRERO ROSAS	GOODYEAR DE COLOMBIA S.A y OTRO	Auto de Trámite OBS. FIJAR como honorarios provisionales la suma de 1 SMLMV y, como gastos QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000), que estará a cargo de la parte demandante, los cuales deberán ser consignados a órdenes de este Despacho. ORDENAR a la parte actora que acredite el pago de los honorarios provisionales y de gastos fijados. ADVERTIR que hasta tanto no se haya acreditado el pago, no es posible que se rinda la experticia.	18/04/2023		
76001310502020230010100	Ordinario	JAVIER MEJIA MARTINEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CORINTO	Auto de Trámite OBS. DECLARAR falta de competencia de este Juzgado para conocer del presente asunto, conforme las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia. REMITIR la demanda Ordinario laboral, promovida por JAVIER MEJIA MARTINEZ contra de la EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CORINTO CAUCA - EMCORINTO ESP, a los Juzgados Laborales del Circuito de Popayán (Reparto), conforme las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.	18/04/2023		
76001310502020230010500	Ordinario	LUIS FERNANDO MONTES POSADA	PROTECCION	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	18/04/2023		
76001310502020230010700	Ordinario	OLIVIA TELLO MARTINEZ	TOMAS LLANO DOMINGUEZ	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	18/04/2023		
76001310502020230010800	Ordinario	GUSTAVO HERRERA HOYOS	PORVENIR	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	18/04/2023		
76001310502020230011100	Ordinario	PEDRO MERCADO NAVARRO	PROTECCION	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	18/04/2023		
76001310502020230011400	Ordinario	FABIO NELSON RODALLEGA HUE	CAFETERIA SANTUARIANA Y APICAR	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes	18/04/2023		
76001310502020230011700	Ordinario	ANA CRISTINA AVENDAÑO	PORVENIR	Auto inadmite demanda OBS. Inadmite Demanda y concede 5 días a la parte actora para subsanar las falencias indicadas en Auto.	18/04/2023		
76001310502020230012000	Ordinario	CARLOS ARTURO VELEZ FLOREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y concede a la parte actora el término de 5 días para subsanar las falencias expuestas en Auto.	18/04/2023		
76001310502020230012300	Ordinario	BEATRIZ CONSTANZA POLO YEPES	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	18/04/2023		
76001310502020230012500	Ordinario	RUBEN DARIO PINEDA OLMEDO	METROCALI	Auto inadmite demanda OBS. Y concede a la parte actora el término de 5 días para subsanar las falencias expuestas en Auto.	18/04/2023		

Numero de registros:13

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/19/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/19/2023

ESTADO No. 035

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420190019400	Ordinario	YOLANDA MENSA CABRERA	U.G.P.P	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. INADMITIR la contestación de la demanda presentada por LA UGPP por las razones expuestas y CONCEDER, el término de cinco (05) días hábiles, para que subsane las falencias anotadas so pena de tenerla por no contestada.	18/04/2023		
76001310500520190031900	Ordinario	JHON EDISSON APONZA BRAVO	CONSTRUCCIONES SAN JUAN CAFEKA SAS	Auto de Trámite OBS. REQUERIR a la parte demandante, para que allegue a este Despacho Judicial CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO de la demandada CONSTRUCCIONES SAN JUAN CAFEKA S.A.S., a fin de poder continuar con el trámite procesal correspondiente, por las razones expuestas en líneas precedentes.	18/04/2023		
76001310500720210001800	Ordinario	LUIS JESUS BARON VELANDIA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA Y/O	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Reprograma audiencia en la fecha y hora señalada en Auto.	18/04/2023		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/19/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario